



Desarrollo de Competencias  
Profesionales II/ Development  
of professional competences II

Grado en Diseño de Moda  
2022-23



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Desarrollo de Competencias Profesionales II/ Development of professional competences II

**Titulación:** Grado en Diseño de Moda

**Curso académico:** 2022-23

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano/ Inglés

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. María Vaillo Rodríguez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG17: Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18: Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CE14: Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.

CE15: Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.

CE19: Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.

Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.

Ser capaz de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales II, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación en equipos de trabajo, y adquirirá recursos para para el emprendimiento, solución de problemas y gestión del cambio.

In Development of Professional Competences II, the student will consolidate their communication skills in work teams, and acquire resources for entrepreneurship, problem solving and change management.

### **2.3. Contenido detallado**

**Unidad 1. Emprendimiento**

- 1.1 Iniciativa
- 1.2 Creatividad e innovación

**Unidad 2. Comunicación en equipos de trabajo diversos y multiculturales**

- 2.1 Trabajo en equipos diversos y multiculturales
- 2.2 Habilidades interpersonales

**Unidad 3. Gestión del cambio**

- 3.1 Flexibilidad, adaptabilidad
- 3.2 Toma de decisiones

**Unidad 4. Solución de problemas**

- 4.1 Gestión del conflicto
- 4.2. Negociación

**2.4. Actividades Dirigidas**

Actividad Dirigida 1 (AD1): Interactuando con el entorno: aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno en relación con los demás. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

Actividad Dirigida 3 (AD3): Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.

Actividad dirigida 4 (AD4): Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizados.

**2.5. Actividades formativas**

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases Magistrales (28,9%)	43,35	100%
AF3	Tutorías (10%)	15	50%
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes (61,1%)	91,65	50%

**3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar la prueba final presencial. Esto es, en la prueba final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

#### Convocatoria Ordinaria

<u>Sistema de Evaluación</u>	<u>Ponderación mínima</u>	<u>Ponderación máxima</u>
SE1 Asistencia y participación	20%	30%
SE2 Realización de Trabajos	20%	30%
SE4 Examen Final	40%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

#### Convocatoria Extraordinaria

<u>Sistema de Evaluación</u>	<u>Ponderación mínima</u>	<u>Ponderación máxima</u>
SE2 Realización de Trabajos	20%	50%
SE4 Examen Final	50%	80%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Aguilar, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid, España: Aguilar  
 Martínez de Miguel, G. (2011). *Mapas del mundo para Marta*. Madrid, España: Infova ediciones.

### Bibliografía complementaria:

- Marina, J.A. (2008). *Las culturas fracasadas: El talento y la estupidez de las sociedades*. Barcelona, España: Anagrama.  
 Martínez, M. (2011). *Aprender a trabajar en equipo*. Barcelona, España: Paidós  
 VVAA (2011). *Personal Branding*. Madrid, España: Madrid Excelente. Recuperado de <http://www.madridexcelente.com/publicaciones/>

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. María Vaíllo Rodríguez
Departamento	INCIP
Titulación académica	Doctora en Educación por la UCM. Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca
Correo electrónico	mvaíllo@nebrija.es
Localización	Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Es referee y miembro del Consejo editorial de varias revistas. María Vaíllo es Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca y Doctora en Educación por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente del Grado en Psicología (UNED), de los Grados en Educación Infantil y Primaria (UCJC) y del Máster en Neuropsicología y Educación (UNIR). Ha trabajado para distintos organismos públicos, como el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), dependiente del Ministerio de Educación, y elaborado contenidos didácticos para organismos públicos como la Xunta de Galicia o la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Fuera del ámbito académico, ha trabajado como orientadora laboral para la Generalitat de Catalunya. En la universidad Antonio de Nebrija, ha dirigido el Instituto Nebrija de Competencias Profesionales y coordinado la Cátedra Nebrija-Santander en Inteligencia Ejecutiva y Educación. En la actualidad, es Directora de Cátedras de Investigación. Entre sus líneas de trabajo cabe destacar el interés por las funciones ejecutivas en contextos de aprendizaje y el análisis de los libros de texto desde la perspectiva de género. Actualmente participa en dos proyectos de investigación, uno sobre mejora del rendimiento escolar en menores en centros de acogida (financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y otro sobre comunicación, emoción e identidad en la adquisición y aprendizaje del español como segunda lengua (financiado por el Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad)</p>
---	---